

## Guaguas Municipales activa el próximo lunes los horarios de la temporada de verano en diez itinerarios

13/06/2018



Guaguas Municipales activa a partir del lunes 18 de junio los horarios de la temporada de verano en diez de sus líneas (1, 2, 10, 17, 19, 22, 25, 26, 48 y 81). Estos permanecerán en vigor hasta el 9 de septiembre, en una práctica que se aplica cada año con el objeto de ajustar la oferta a la demanda en época estival en los itinerarios señalados. Como en años anteriores, las líneas 25, 26 y 48, que finalizan en el Campus Universitario de Tafira contarán con tres periodos o fases diferenciadas.

Con el inicio de una nueva temporada, Guaguas Municipales reorganiza algunas de sus líneas en cuanto a frecuencias y horarios. El horario estival responde al descenso de la demanda que se produce con el final del periodo escolar y universitario y el descenso en el número de desplazamientos propios del periodo vacacional. La modificación de horarios en las líneas 1, 2, 10, 17, 19, 22, 25, 26, 48 y 81 implica cambios principalmente en días laborables. El horario de verano en fines de semana solo afecta a la línea 1.

A lo largo de la temporada de verano la dotación del servicio en días laborables modificará la frecuencia de paso. La línea 1 (Teatro - Puerto) pasará a tener una frecuencia media de 12 minutos. Esta frecuencia será de 15 minutos durante los fines de semana y festivos. El ajuste continúa en la misma proporción en el resto de líneas por lo que el cliente apenas percibirá el cambio en su rutina. La línea 2 (Guinguada - Puerto, por Tomás Morales) tendrá una frecuencia de paso de 12 minutos. La 10 (Teatro - Hosp. Dr. Negrín (Exprés) tendrá una frecuencia media de 23 minutos. La 17 (Teatro - Auditorio) pasará cada 13 minutos. La de la 19 (Santa Catalina - El Sebadal) será de 45 minutos. Por último, la frecuencia de la 22 (Santa Catalina - La Paterna) será de 16 minutos en días laborable y la línea 81 (Sta. Catalina - Lomo de la Cruz) pasará cada 31 minutos.

Las líneas 12 (Puerto-Hoya de la Plata) y 33 (Guinguada-Puerto, por Ciudad Alta) se ajustaron al horario de verano desde la festividad de Semana Santa con el objeto de potenciar las conexiones con los grandes centros de movilidad del litoral de la ciudad y facilitar los desplazamientos hacia las playas y las áreas comerciales en el primer momento del año en que se registra un aumento de la demanda de este tipo de servicio.

Los horarios de verano estarán publicados en la página web ([www.guaguas.com](http://www.guaguas.com)) durante la mañana del domingo para no crear confusión entre los clientes, mientras que la modificación en las paradas, por el gran número de las mismas, comenzará desde el viernes.

Además, a partir del próximo lunes, 18 de junio, por motivos de seguridad y las dificultades para la incorporación a la Avenida Marítima del Sur, la parada con código 167, Avenida Marítima del Sur (Escuela de Arte y Diseño Superior Gran Canaria), quedará fuera de servicio para la línea 9 (Hoya de la Plata - Hospital. Dr. Negrín).

## **Tramos diferenciados del servicio al Campus de Tafira**

La temporada estival estará dividida por tres tramos de horarios distintos en el servicio que se realiza al Campus Universitario de Tafira, sin incluir la línea 7 (Teatro Campus - Universitario). El primer periodo discurrirá del 18 de junio al 15 de julio; el segundo se prolongará del 16 de julio al 26 de agosto; y el tercero, desde el 27 de agosto al 9 de septiembre, fecha en la que finaliza el horario de verano.

Durante el verano, y al concluir el calendario académico, la oferta de plazas se adapta a la demanda de viajeros en una etapa del año en que las instalaciones universitarias registran menor actividad. En función de los datos que posee la compañía de transporte, se modificará el servicio en las siguientes líneas:

Durante el primer y tercer periodo, las líneas 25 (Auditorio - Campus Universitario) y 48 (Escaleritas - Campus Universitario) seguirán llegando al Campus Universitario con un servicio acorde con la afluencia de viajeros a esa zona de la capital. La línea 25 pasará a tener una frecuencia de paso de 28 minutos de media. La primera salida desde Santa Catalina se producirá a las 6:45 y desde el Campus a las 7:35 horas. La línea 48 tendrá una

frecuencia de paso de 45 minutos y se mantienen las horas de la primera salida desde Escaleritas y desde el Campus. En el segundo periodo, la Línea 48 no prestará servicio y la línea 25 no llegará al interior del Campus de Tafira, operando entre la Terminal del Guiniguada y el Auditorio Alfredo Kraus.

La Línea 26 (Santa catalina - Campus Universitario) prestará el mismo servicio durante los tres tramos del verano, llegando hasta el interior del Campus de Tafira, con una frecuencia media de 20 minutos. La primera salida, desde Santa Catalina, se producirá a las 7:15 horas, al tiempo que desde el Campus de Tafira será a las 6:35 horas. La última salida desde Santa Catalina se producirá a las 22.15 horas y desde Campus a las 22:20 horas.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-activa-el-proximo-lunes-los-horarios-de-la-temporada-de-verano-en-diez-itinerarios-1615>